

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.961

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 6,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 2 DE MAYO DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quinientos lineas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII

ECOS DE MADRID.

Seria cosa de ir á buscar en Castilla un pais civilizado, si las impresiones que recibimos estos dias fuesen en vez de la excepcion la regla general en lo que se refiere á la moralidad y la cultura de nuestra amada patria. Pero no, no es posible. Esto que vemos con asco y con horror son temporales de Primavera... chubascos, chaparrones, granizadas, truenos y rayos, que si nos amedrentan y nos ofrecen cuadros siniestros, es para que admiremos despues los encantos de la naturaleza.

No seria España una nacion, sino miserables ruinas habitadas por gusanos, si los oscúndalos y las aberraciones de estos dias constituyeran en adelante nuestro modo de ser.

Un eclesiástico que mata á su Prelado.

Otro que insulta al Obispo de su diócesis.

Otro

Y esto en una semana!

Unos miserables, movidos al parecer por el deseo de aprovechar el terror y la confusion, para robar el producto de la colecta para los pobres y reloges y portamonedas, llevan al templo del Señor, á la mansión de paz, un cirio que encierra materias explosivas. El resultado de esta jugada ya lo saben los lectores. ¡Horroriza pensar lo que habria sucedido de estallar el petardo durante la funci6n!

Pero qué gresá cosa de ir con miedo á la iglesia, de ir con miedo al teatro? Los malvados podran estentar contra la sociedad y la sociedad no cabrá defendárselo?

Yo soy de los que creen que los buenos son mas que los malos. Lo único que sucede es que son buenos, y por eso son en lo general los que salen peor librados.

Se ha hablado muchas veces la de necesidad de la policia de los hombres de bien. Cuando oyen mentar esto los que conocen la policia se echan á reir.

Para los tunos un hombre honrado es un ser inofensivo. En el estado primitivo, es decir de inocencia, no crea que haya seres capaces de cometer infamias, y cuando sufren las consecuencias de su cándida credulidad son incapaces de perseguir, de hacer daño á sus perseguidores. El perd6n se abriga en su alma y tienen el alma en los labios.

Decididamente los buenos no pueden hacer nada malo.

Pero como no seria malo si no muy bueno desenmascarar á los tunos, vigilarlos, perseguirlos, demostrarles que son los malos, dar fuerza á la justicia

para castigarlos y hasta en un caso preciso acudir al antiguo principio castelán, hoy en uso en la América del Norte; no sé por qué razón no hay quien se decida á abrir un banderín de enganche de todas las personas que tienen algo que perder y no quieren perderlo.

Todos los dias veo en los periódicos listas muy numerosas de comités políticos. Los partidos A., B., C. y hasta el X. se organizan.—Presidente honorario: siempre el mismo, lo que demuestra lo generosos que somos con el honor: presidente efectivo: don Fulano de Tal, y siguen los vocales y los secretarios... Varios, lo que se llama una completa organizacion. Gracias á este procedimiento, los partidos están en condiciones de gobierno.

He oido también decir que los aficionados á lo ageno gozan de una perfecta organizacion. No hay entre ellos comités, ni mucho menos presidentes honorarios. Todos los que funcionan son efectivos y tienen sus nombres y hasta sus moteos, y su esfera de acci6n y sus atribuciones, y lo que es más aún, sus derechos... bastante torcidos por cierto.

A lo mejor nos cuentan que se ha descubierta una sociedad de estafadores con ramificaciones, auxiliares, y qué sé yo.

Todas las fuerzas más ó menos disolventes de la sociedad están organizadas, dispuestas al ataque y á la defensa: solo los hombres de bien permanecen en el estado de aquel centinar de segadores, que sorprendidos por dos bandidos, se dejaron robar y apalar por que los ciento estaban solos.

Es preciso convenir, con pena, en que á los hombres de bien les falta... una buena organizacion.

Pero consuélmonos; dentro de poco vá á celebrarse en una de las más pintorescas aldeas de Galicia una exposicion de perros y gatos. ¡Qué enseñanza nos van á ofrecer! De todas partes de España, y particularmente de Madrid, debían acudir comisiones científicas á estudiar esa feria, que aunque hace á muchos reir, debía hacerles pensar.

Si el celoso Alcalde de Madrid—está convenido que los alcaldes buenos son celosos;—si el celoso Alcalde de Madrid, repito, enviase delegados á Cervera, es muy posible que impresionados estos, aplacasen el rigor de la autoridad municipal que ha mandado dar estriguina á los perros que vagan sin bozal.

Los perros no rabian... cuando no les hacen rabiar. En cambio los gatos... pero contra los gatos no hay estriguina municipal.

¡Qué desencanto el domingo de Pascua!

Precisamente en el momento en que debía empezar la corrida de toros, nos

regalaron las nubes un diluvio universal.

Si hubiera vivido Ortega, con solo copiar las caras que ponian en la calle de Alosá y en la Puerta del Sol los que miraban al cielo poco antes de la lluvia, habria formado su más precioso Album de caricaturas.

Porque todo se puede soportar menos que el tiempo no permita que se celebren las fiestas taurinas. Y digo, este año que hay una innovacion, tres picardos en vez de dos.

—Y el tercero, ¿qué papel representa? preguntó uno.

—Ya es sabido, el de discordial lo contestaron.

Por la noche hubo una espléndida fiesta literaria á la que invitó el baron Stoch, resultando esta baron ser una hembra de las más distinguidas, la ilustre escritora Mad. Battazzi. La fiesta tenía por principal objeto agasajar á dos novelistas, Mad. Payrebrune y Mr. Adolfo Balot. La primera fué dignamente honrada por los concurrentes á la brillante fiesta: el segundo telegrafió desde Sevilla que no podia venir.

Es sabido... las andaluzas!

Una mamá y un papá visitaban los templos el Jueves Santo. Delante iban la hija y el adorador de la hija. Claro es que los papás no se oponian á que se amaran; lo único que querian y con razon, era no perderlos de vista.

Pero precisamente pasaba lo contrario á la feliz pareja, respecto de los papás; y aprovechando la confusion se embullaron.

Al dia siguiente los encontraron en una fundación de Guadalupe.

Son tan distraídos los enamorados!

Un individuo entró en un almacén de Múrcia.

—Que desesba V.

—Un método para aprender á tocar el piano lo más pronto posible.

—Aquí tiene V. mo... con él no es necesario el solfeo.

—Y diga V. podrá también prescindir de los ejercicios.

—Si no quiere V. más que tocar el piano si señor.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

A fin de contratar con la debida anticipacion los pastos de la dehesa que se destina á la estancia y pastoreo de los ganados de todas clases que se presenten en la próxima feria de Nuestra Se-

ñora de la Salud, se convoca á los dueños ó arrendatarios de los terrenos que existan próximos al paraje del mercado, para que en el caso de convenirles la cesion de aquellos, produzcan en el término de diez dias sus proposiciones por escrito, expresando en ellas la cabida y situacion de sus terrenos, estado de los pastos, clase de abrevaderos que tengan y cantidad que interesan por los ocho dias de feria en que aquellos han de utilizarse.

Córdoba 29 de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

Hecho cargo este Municipio desde primero del actual de la recaudacion del Impuesto de Consumos, los Contribuyentes que tengan celebrados sus conciertos con la Hacienda por las fincas que cultivan, deben efectuar el pago del 4.º Trimestre que trascurra, ingresando su importe en esta Depositaria Municipal antes del 15 de Mayo inmediato: en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificarlo, quedará incurso en el recargo que determina la instruccion vigente, y sugetos á los demás procedimientos á que haya lugar. Córdoba 30 de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

Noticias.

Da los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

«Consideramos confirmadas nuestras noticias respecto al arreglo de las diferencias suscitadas en el seno del Consejo de ministros con motivo de la formacion de los presupuestos.»

Las gestiones practicadas para llegar á un acuerdo han evidenciado que los ministros todos están animados de los más patrióticos deseos para lograr, á la vez que la indispensable nivelacion de los presupuestos, que no se desatendan los servicios.

Decíase ayer, en nuestra opinion con cierto fundamento, que la fórmula para el acuerdo de todos los pareceres estaba ya convenida, pero creemos prematuro hasta mañana anticipar juicio sobre el particular.»

—Uno de los primeros proyectos que presentará á las Cortes el señor Montaró Rios, será, segun nuestras noticias, el de una ley de expropiacion forzosa.

El mecanismo esencial de dicho proyecto estriba en que el Estado aceptará la tasacion que haga el poseedor de la finca que haya de expropiarse, sin cuando el capital que represente exceda del que corresponda en justicia por la renta que produzca; pero en este caso habrá de reintegrar el propietario diez años de la renta diferencial entre el capital exigido y el que corresponda por tasacion rigorosa.

De esta modo crea el ministro que se evitarán oscilaciones punibles, de una parte, y de otra, se impedirá que los propietarios tengan exigencias exorbitantes cuando por razon de utilidad pública sea indispensable desposeerles de sus fincas.

—Enrique de Houx, director del *Journal de Rome*, que tantos disgustos dió al Papa, contra quien se reveló, anuncia en *Le Matin*, que se ha convertido y que se arrepiente de sus errores.

—Ha llegado á Madrid el cardenal Payá, arzobispo electo de Toledo.

—Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el general Lopez Dominguez.

—Noticias de última hora anuncian que el hijo del señor Montaró Rios sigue mejor de su indisposicion, por lo cual regresará á Madrid muy en breve su padre, el ministro de Fomento.

—El gobernador civil de Lérida, señor Garcia (D. Domingo), fué objeto anteayer de un inofensivo accidente al tomar el tren en la estacion de aquella capital para venir á esta corte.

Parace que los parientes de un candidato que ha figurado como ministerial en las últimas elecciones de diputados y senadores, sin que ni en unas ni en otras haya logrado triunfar, pretendieron atropellar al Sr. Garcia, suponiéndole autor de la derrota de su pariente.

La casual presencia de una pareja de la guardia civil hizo que el Sr. Garcia pudiera evitar la necesidad de defender con la fuerza su persona, siendo entregados á los tribunales los tres autores de este hecho.

—Ministeriales bien informados han dicho á *La Correspondencia* que el general Beranger sólo pretende aumentar en un millón el presupuesto para el material de la armada, y no créditos extraordinarios para fomentarlo, pues conoce perfectamente el estado del país y la situacion del Tesoro.»

—Hoy, ó á más tardar mañana, será entregada al fiscal la causa instruida contra el cura Galocha.

Este desdichado, segun nos aseguran, ha recobrado toda su presencia de ánimo, tiene ó afecta tener una gran tranquilidad, y no parece desconocer la verdadera situacion que atraviesa.

—En la Audiencia se están haciendo algunas obras con objeto de dar mayor capacidad para el público al local en que se celebrará el juicio oral de esta proceso: una de ellas consiste en aproximar al estrado la barandilla que le separa del resto de la sala y que ahora está situada á larga distancia.

—Hoy pondrá á la firma de la reina el ministro de Fomento interino, doce decretos, relativos á personal de ensenanza pública, y el de la subdivision en dos de dicho departamento.

Al leer esta firma Hernán Gomez, concluida su lectura, y empezando ya á vacilar en su empresa, balbuceó, murmuró con una entonacion incomprendible, «Alfonso Hernandez.»

El inocente, sin observarlo, continuó:

—Al dia siguiente te llamé y nadie me respondió. Creí que dormías. Al otro dia también te llamé y noté el mismo silencio las repetidas veces que lo hice, y no percibiendo ningun rumor dentro de tu estancia, presumi no te encontrabas ya en la torre. Salíme al campo, penetré en la villa, y supe habías partido libre ya para Córdoba, pero que volverias como Juan para consumar el terrible castigo decretado. Inmediatamente corro hacia Córdoba para lograr verte, para lograr hablar con el Rey, ó implorar el perdón del castigo; y en el trabajo de conseguir tales esperanzas, supe nuevamente en Córdoba que habías partido á esta villa para realizar sentencia. Era la hora de las seis

le tomaban por una voz profética, y parecían implorar en medio del más absoluto silencio, solamente con la expresion de sus miradas, que se suspendiese aquel acto destructor.

Hernán Gomez, continuando con sus manos pegadas al semblante, sollozaba, rugía, sosteniendo en su interior una lucha infernal, ó inmediatamente se dirigió á Alfonso, retenéndole por los hombros, mientras este lanzaba proféticas sus últimas palabras, con las miradas estraviadas, iluminadas, fosforescentes, que dilatában y engrandecían sus pupilas en aquel momento, que semejava el inocente, un profeta, un santo, un arcángel, inspirado por la única y sola divinidad que puede regalar Dios á la tierra, la razon inmortal.

—¿Te llamas Hernandez? gritó Hernán Gomez cogido como tenía á Alfonso por sus hombros.

El loco en vez de contestar á este pregunta, gritó desesperado: —O dena la suspensión, por el Dios altísimo y único.

—¡Id, suspended, gritó rugiendo Hernán Gomez, dirigiéndose á las autoridades de la villa.

Aún antes de acabar el alcalde sus dos últimas frases de mandato, ya Alfonso habia partido á toda carrera, siguiéndole inmediatamente el alcalde mayor de la villa y regidores perseguitos.

Entre el asombro que toda aquella escena causara en los concurrentes, era el más principal el haber visto en su duracion que el loco habia demostrado de repente una lucidez extraordinaria, un inmenso talento y una poderosa voluntad, que no podían comprenderse, sino en un gigante ó en un héroe.

Recordando el más pensador que Alfonso, no habia demostrado más

zas, que el acto de destruccion no se llevase á efecto.

Todo esto lo veia la generalidad, y no se lo podía explicar sino por un misterio, por una inspiracion divina; pero en cambio, el que meditase y conociese la vida, podía explicárselo algún tanto por la pasión moral más vehemente, más poderosa, que existe en los humanos, que es el amor de la patria, la nostalgia verdaderamente.

Hernán Gomez hemos dicho que mientras hablaba Alfonso, intentaba en vano de tener el extravismo de las miradas de este para profundizar su esencia, y que últimamente, despues de una terrible lucha interior, que parecia principiar á resolverse, convulsos, ahogado, quejumbroso, habia puesto sus manos sobre los hombros de Alfonso, preguntándole si su nombre era verdaderamente el de Hernandez.

Nada la contestacion de Alfonso á tal pregunta, y rogándole por última vez este con desesperacion la suspen-

—El presidente del Consejo de ministros visitó ayer al señor Camacho, celebrando con él una larga conferencia.

—Ayer empezaría á publicarse un periódico liberal dinámico titulado *La Opinión*, que será dirigido por D. José del Perrojo, actual director de la *Gaceta Universal*.

Este periódico recibirá, según se dice, las inspiraciones del señor León y Castillo.

—El gobernador de Alicante, señor Banquells, ha hecho dimisión de su cargo.

—Han llegado á Oádiz, procedentes de Fernando Pó, el gobernador de aquella colonia, señor Montes de Oca, y el infatigable explorador señor Osorio.

—Parece que el señor D. Bernabé Dávila, á quien el cura Galote había escrito encomendándole su defensa, se ha excusado de hacerlo.

—En el expreso de Francia llegó ayer por la mañana el Sr. Figuerola.

En la estación le esperaban bastantes amigos y de la Junta directiva del partido los Sres. La Hoz y Morán.

El Sr. Figuerola manifestó á sus amigos que venía de París muy satisfecho, como consecuencia de las entrevistas celebradas con el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Ha sido absuelto por el Consejo de guerra el teniente coronel de infantería de Marina Sr. Castellani.

La causa se le instruyó con motivo de una cuestión que tuvo en las prisiones militares con un oficial de la Guardia civil, al ser conducido á la Cárcel-Modelo el duque de Sevilla.

—El cuerpo diplomático extranjero estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente.

—El Sr. Camacho experimentó ayer notable alivio en su dolencia, esperándose que pueda dedicarse mañana al despacho de su departamento, en cuyo caso se celebrará Consejo de ministros para seguir tratando de los presupuestos.

—Según dice un periódico de Badajoz, ha empezado á verse en juicio oral y público ante aquella Audiencia la causa seguida al aeronauta capitán Martínez, acusado del incendio de la jaula que encerraba los leones de mister Williams.

El fiscal pide para el procesado cuatro años de presidio é indemnización de 10.000 pesetas.

—En el ministerio de la Gobernación se crea una dirección de Seguridad, despareciendo la de la Beneficencia, cuyas acciones pasarán en parte á la nueva dirección, á la existente de administración local y al ministerio de Instrucción pública. La dirección de Establecimientos penales pasa á Gracia y Justicia, de cuyo ministerio se traslada todo lo relativo al celeró y culto al nuevo de Instrucción.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
La guerra entre los coaligados demócratas y los posibilistas se recrudece, motejando los primeros al Sr. Castelar de no haber conseguido adelantar un

paso en el largo periodo de propaganada mediado desde la restauración. á la vez que censuran los artículos que publica su órgano en la prensa, que dicen basta ver los aplausos que le dirigen los monárquicos para conocer el sendero que sigue de algún tiempo á esta parte.

Insistese en dar como segura la próxima salida del gabinete del Sr. Montero Rios, el que antes, empero, presentará al parlamento unos cuantos proyectos de importancia suma, citándose entre ellos el de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Se encuentran en esta corte varios gobernadores de provincia, y ello dice obedece á la combinación que se proyecta, y según la cual el movimiento será bastante estenso, pues serán muy pocos los que continúen en sus actuales puestos.

Continúan las variantes en el personal de las Audiencias de lo criminal habiendo obtenido colocación como vicesecretarios de ellas algunos de los aspirantes á la judicatura.

Pronto regresará de su excursión á Galicia el Sr. Ministro de Fomento, puesto que ha mejorado el estado de salud de su hijo, que fué la causa del viaje emprendido.

Ayer continuaba molestado en cama, y por tanto imposibilitado de asistir al consejo el señor ministro de Hacienda: esto habrá dado lugar al estudio del modo de llegar á obtener en otros ramos las economías que el Sr. Camacho exigía en Guerra y Marina, y que, al negarse á otorgarlas los Sres. Jovellar y Beranger, fueron causa de que se promoviera la especie de crisis iniciada en el consejo del martes. Hoy se encuentra mas aliviado y pronto volverá á sus tareas.

Nada puede decirse seguro aún respecto á si habrá ó no mensaje régio al abrirse las cámaras, aunque es probable no pueda asistir la Reina regente por hallarse muy adelantada en su embarazo; pero en este caso nada de extraño tendría leyera en su nombre el presidente del Consejo algun documento que diera lugar al debate político que siempre produce la contestación.

La política puede decirse que dormita hoy, y prueba de ello es que, á falta de otros asuntos, se ha comentado el que el cuerpo diplomático, que fué hoy á cumplimentar en Palacio á la archiduquesa madre de la reina regente, haya asistido de uniforme. Esto parece ya el último del deseo de decir algo.

Se acaba de reunir la Asamblea democrático-progresista, para nombramiento de Mesa interina y presentación de actas. En la Asamblea se hallan representadas 32 provincias y 12 órganos del partido.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se verificó mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta ciudad, contra Rafael Luena Sanchez, por hurto. El abogado señor don Joaquín Velasco y Cabal defendió al procesado, y le representará el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—**Obras.**—Continúan recibiendo gran impulso las obras de la nueva rampa

que dá acceso á la iglesia de los Padres de Gracia. Según el parecer facultativo, las ayudas obreras se llevan á cabo en perfectas condiciones de solidez, lo cual hace honor al tratista encargado de las mismas. El ornato generará mucho en aquel sitio cuando se halle terminada la rampa referida, si, como creemos, se realiza la expropiación de la finca de casas que dá frente á la iglesia, la plazuela de los Padres de Gracia está llamada á ser en breve un lugar espacioso, y que sirva de recreo á aquel vecindario, cuyo movimiento comercial aumenta visiblemente.

—**El vigila.**—El dos de Mayo es de España una página gloriosa—que el patriotismo ensalza, —y que el martirio corona.

—**Compañía.**—La de zarzuela del señor Cereceda se dice actuará en el Gran Teatro durante la temporada de feria de Pentecostés.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los finitos de esta capital el día 30 de Abril. Central, 257 pesetas 80 céntimos.—Ponente, 796 61.—Pretorio, 746 15.—San Sebastián, 314 07.—Victoria, 91 97.—Matadero, 350 24.—Total, 2.556 pesetas y 84 céntimos.

—**Rogativas.**—En virtud de la carta de ruego y encargo que ha recibido nuestro Excmo. Prelado, en la que Su Magestad la Reina regente le notifica haber entrado en el noveno mes de su embarazo, S. E. I., de acuerdo con el excelentísimo Cabildo, acordará el día en que hayan de tener lugar las Rogativas en la Santa Iglesia Catedral, y con respecto á la Diócesis, dispone que en todas las iglesias se hagan rogativas públicas, y que los respectivos párrocos inviten á las autoridades civiles para que concurran á estos actos. En todas las misas cantadas ó rezadas continuará la oración *pro muliere pregnante*, cuando lo permitan las tribunas.

—**Sesión.**—Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse anoche un sesión ordinaria de la corporación municipal.

—**Patria!**—León español, despierta—de tu lenguaje desmayo,—que el pueblo del dos de Mayo—viene á llamar á tu puerta.—Entonad vuestros loores—gónios de la poesía,—y en este solemne día—¡cantad, cantad trovadores!—Que vuestro entusiasmo inflame—esta página de gloria,—que se inspire en esa historia—todo el que español se llame.—Y oñéndose á la san—aquellos frescos laureles,—¡imite á los hijos fieles—de Gerona y de Bailén.—¡Dos de mayo!—en este día—miro la enseña española,—que con orgullo tremola,—y conmueve el alma mía.—Ella ante los invasores—se paseó victoriosa,—signo de mi patria hermosa,—vivo de luz y de amores.—No haya temor que el olvido—de esta patria se apodere,—todo el que por ella muere—con valor, se ha redimido.—El pueblo con noble alarde—sus glorias de ayer pregona,—y consagra una corona—á Ruiz, Daoiz y Velarde.—Que aún sueñan patrias canciones—cantando santos deberes,—y mañana las mujeres—empujarán los cañones.—Porque ante el vil invasor,—todo miedo se destierra,—y no hay más grito que aguarle—para salvar nuestro honor.—Si esos héroes sucumbieron—lentos de vobis hidalgos,—sus ejemplos todavía—en España no murieron.—Y así ante invasión extraña—se

estremese el suelo hispano,—y hasta el ocaso más lejano—se oya solo, ¡viva España!...—Mendez Núñez; sú el mar—¡pácese, gime á solas—y del Callao las olas—tu nombre suelen cantar.—Aún tu valor se proclama—por los que abren tu historia,—y aún luce toda tu gloria—en el templo de la fama.—Sol del entusiasmo, un rayo—de inspiración, dá á mi mente,—y un laurel, para la frente—del pueblo del Dos de Mayo.

—**A cobrar.**—Ayer percibirían sus haberes los individuos de clases pasivas que cobran por pensiones remuneratorias, y los cesantes y jubilados que los tienen consignados en la Tesorería de Hacienda de esta provincia. Mañana les serán satisfechos á los que cobran por los Montepios militar y civil, y pasado mañana los retirados y exofaustados. Así nos lo participa en atenta comunicación el señor Interventor de la Delegación de esta provincia.

—**Telegramas.**—E *Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica los telegramas que mediaron entre S. E. I. y el Nuncio de Su Santidad al sabarse oficialmente la noticia del crimen cometido en la persona del señor Obispo de Madrid. El dirigido al Nuncio dice así: «Excmo. señor Nuncio Apostólico.—Madrid.—Ruego á V. E. scrpte la solemne protesta del Obispo, Cabildo, Clero y fieles de esta Diócesis contra el sacrilego asesinato del virtuoso y sabio Prelado de Madrid.—Obispo de Córdoba.» Cuyo telegrama fué contestado en la siguiente forma: «Excmo. señor Obispo de Córdoba.—Acepto reconocido protesta que me dirige V. E. interpretando dignamente sentimientos Cabildo y diócesanos ante la inmensa desgracia que todos lloramos.—Nuncio Apostólico.»

—**Losetas.**—Las de la calle del Toril están ya en un estado incomparable. Hay varias hechas pedrosas por completo, unas sueltas y otras fuera de su sitio. Si á esto se agrega el lodo que sobre algunas se halla, fácilmente puede comprenderse lo que ocurrirá cuando los transeúntes ponen el pié en la superficie. Caminar por la *cuerda floja* resulta menos peligroso que hacerlo por la calle del Toril, y otras que también gozan de las delicias que producen las losetas de Tarifa.

—**Descanse en paz.**—Un telegrama de Caba nos ha dado á conocer la triste nueva del fallecimiento del excelentísimo señor don Juan Antonio de la Corte y Raano Calderon, Marqués de la Corte, ocurrido en la madrugada de ayer despues de una pesada enfermedad que ha puesto á prueba los sentimientos religiosos que siempre inspiraron á nuestro ilustre amigo, habiendo recibido antes la bendición apostólica. El finado era un acabado modelo de caballero, y ello unido á una elevada ilustración, á la vez que á la más exquisita finura y atención para cuantos tuvieron el gusto de tratarlo, le habían hecho merecedor de la estimación general. Su pérdida seguramente será muy sentida en esta provincia y en cuantos puntos ejerció los altos cargos á que fué llamado por sus merecimientos. Enviamos nuestros más sentidos pésame á su ilustre y desconsolada viuda, así como á los demás individuos de su apreciable familia, pidiendo al Dios de las misericordias el descanso eterno del respetable amigo que siempre tuvo deferencias con nosotros y con el DIARIO DE

CÓRDOBA, cuyas columnas honró en diversas ocasiones.

—**Subasta.**—El día 4 se subasta en Guadalcazar el arriendo á venta libre de los derechos de consumos.

—**Efemérides.**—Hoy.—603.—Reunión del XVI concilio toledano.—1519.—Fallecimiento de Leonardo da Vinci, gran pintor italiano.—1808.—Sucesos de Madrid por la traición de Murat.—1840.—Toma de Aloalá de la Selva por O'Donnell.—1866.—Bombardeo del Callao por el almirante Mendez Núñez.

—**Protesta.**—A continuación publicamos la que el Excmo. Cabildo Catedral de Córdoba ha elevado al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo con motivo del asesinato del primer Obispo de Madrid. Dice así el documento á que hacemos referencia: «Excmo. á Ilmo. Sr. Nuncio: Cuando un sucesor de los Apóstoles acaba de ser inmolado por un furor satánico, cubriendo de luto la noble nación española, el Cabildo de Córdoba fija sus ojos en la catedral de San Pedro, ocupada por un venerable anciano, agoviado bajo el peso del dolor que le ha ocasionado el cruel asesinato del primer Obispo de la capital de España. Esta Corporación, en vista de este acontecimiento extraordinario y execrable, ha creído conveniente manifestar á V. E. I. lo haga presente al Reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad. Con una convicción profunda protestamos contra el escandaloso crimen que lamenta la Religión, y ha hecho derramar á los fieles copiosas lágrimas. Apesar de todo, no desfallece nuestro ánimo. Protegidos por la diestra del Altísimo, esperamos sin vacilar. El espíritu del mal podrá ocasionarnos conflictos pavorosos, pero la historia nos hace recordar los acontecimientos funestos que se han repetido desde el principio de la Iglesia, y nos hacen admirar la solidez de la piedra sobre que está fundada. La sangre que se ha derramado á torrentes, ha sido semilla de cristianos: las conmociones populares han sacrificado innumerables víctimas por un espíritu antiofensivo. Una necesidad ineludible calmó las pasiones, y la Iglesia, reproduciendo sus asambleas, se muestra llena de vida: la incredulidad y las pasiones desbordadas continúan su obra de destrucción, pero la unión entre los fieles y el sucesor de Pedro, se conserva prodigiosamente á pesar de la falta de los sectarios y del ciego furor del orgullo y de la venganza. Nuestro corazón sufrirá amargas penas, pero la mano de Dios brillará como astro resplandeciente en medio de la noche del error y de las desencadenadas pasiones. Reciba V. E. I. con paternal afecto esta protesta que revela nuestra adhesión á vuestra sagrada persona, á la que nos sometemos como humildes y obedientes hijos.—Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Córdoba, de nuestro Obispo Catedral, 24 de Abril de 1886.—Por el Excmo. Cabildo, FRANCISCO DE ASTOR Dean.—BENITO MIGUÉZ, Canonigo.

—**Reunión.**—Ocho de nuestros queridos colegas tuvimos el honor de ver representados anteanoche en la reunión que anunciamos se celebraría en la redacción del DIARIO DE CÓRDOBA. Vista una comunicación de la Sociedad Económica, se acordó por unanimidad, no solo seguir apoyando con entusiasmo el festival en honor de don Angel Saave-

la mañana, porque había dormido la noche entera del día anterior, y á las seis de la mañana de hoy, sabiendo en Córdoba que estabas aquí, he venido á todo correr y veo que no he llegado á tiempo, sino para llorar. Con todo, suspende por lo que queda por destruir. Suspende, no termines tu obra. Comprende que este acto es de iniquidad salvaje, como propia de esa soberbia real que quiere denominarse divina, en el acto de cometer infamias.

—Basta, basta, no sigas, interrumpió con voz tonante y quejumbrosa Hernán Gomez de Herrera, ¿qué quieres?

—Ya te lo he dicho, que suspendas la destrucción.

Tan impresionado estaba Hernán Gomez, que si hubiéramos visto su alma, respondería esta á condecor hasta toda su sangre por Alfonso; pero Alfonso le pedía el derrocamiento de todo su organismo, de todo su ser, de toda su vida. Su dignidad, su honra, su obediencia ciega á la Justicia de

primer instante había adivinado, había comprendido todos los resultados del mal paso dado por don Pedro Fernandez de Córdoba, al poner preso á Hernán Gomez; y desde el momento en que se enteró de la Torre que encerraba á este, lo vemos desaparecer, vivir en la mina subterránea y hendir y socavar con todas sus fuerzas nuevo camino que desde esta se dirigiese á la torre de los Escuderos, donde se encontraba el preso.

Igualmente vemos á Alfonso, aunque por un momento, y por escrito solamente, comunicarse con Hernán Gomez, avisándole de su libertad que él proporcionaba con sus trabajos. Lo vemos también escribir un memorial al rey pidiéndole dispensa y perdón del castigo ordenado; igualmente buscar y solicitar audiencia del Rey y de Hernán Gomez en Córdoba, sin conseguir resultado alguno; y por último partir á carrera desesperada en dirección de Montilla, para intentar él por sí solo con sus ningunas fuer-

zas acciones de placer en toda su vida, que todo aquello que redundaba en beneficio general y particular de tu país y de sus convecinos; recordando igualmente que todos sus dolores habían sido también los únicos que habían afectado á sus paisanos; el más pensador, como hemos dicho antes, podía comprender y conocer en parte que la locura de Alfonso era un marasmo constante y eterno de todas sus facultades, porque estas sensaciones del placer y del dolor de los demás, eran tan poderosas, que sofocaban y apagaban todas las demás de su alma. Poderosísima pasión de sentimientos de amor para todos, enfermedad del amor pátrico, la nostalgia en una palabra.

¿Había sido efectivamente loco durante todos los días de su vida, para en este momento supremo recobrar tan extraordinarias facultades?

La verdad es que Alfonso, dominado como estaba por esta única pasión del amor de la patria, desde el

— 84 —

la tierra. Hernán Gomez, temblando, contestó como un gemido: —Eso no es posible, es un mandato real.

—Pero es inicuo; y tales mandatos el que es noble no los cumple.

—No puedo, no puedo; pídemelo cuanto de mí dependa, repeta Hernán Gomez, destacándose por su semblante y por sus ojos una lucha infinita y devoradora, que parecía triturar su alma.

—No necesito nada de nadie. Lo que pido es cumplir tú con tu conciencia, deteniéndote en el camino del crimen. Tal vez no tengas patria, ni padres, ni aun hijos.

—Calla, sollozó ahogado el Alcalde, tapándose el semblante con las manos.

—Y no tardes, y no tardes, continuó Alfonso. Te lo digo por última vez. Está encima una gran desgracia. La voz del loco tronaba de efervescencia y de imperio. Los circunstantes todos impresionados grandemente

— 81 —

la tierra. Hernán Gomez, temblando, contestó como un gemido: —Eso no es posible, es un mandato real.

—Pero es inicuo; y tales mandatos el que es noble no los cumple.

—No puedo, no puedo; pídemelo cuanto de mí dependa, repeta Hernán Gomez, destacándose por su semblante y por sus ojos una lucha infinita y devoradora, que parecía triturar su alma.

—No necesito nada de nadie. Lo que pido es cumplir tú con tu conciencia, deteniéndote en el camino del crimen. Tal vez no tengas patria, ni padres, ni aun hijos.

—Calla, sollozó ahogado el Alcalde, tapándose el semblante con las manos.

—Y no tardes, y no tardes, continuó Alfonso. Te lo digo por última vez. Está encima una gran desgracia. La voz del loco tronaba de efervescencia y de imperio. Los circunstantes todos impresionados grandemente

sino costear un premio valioso para el certamen. Se nombró una comisión que llevara a efecto este patriótico acto.

Sociedad.—La de Orifices y talleres celebrará en la noche del martes la velada artístico-literaria que ofrece a sus socios mensualmente, y a la cual hemos sido galantemente invitados por medio de atenta comunicación de su digno vicepresidente el Sr. D. Antonio Merino. La hora designada para la reunión es la de las ocho, y el local el que ocupa en la plazuela de Sénes.

Merece estudiarse.—Es un hecho que los ministerios de Fomento y Hacienda están dispuestos a llevar a cabo la importante reforma de que el Estado se haga cargo del pago de las obligaciones de primera enseñanza; pero esto no podrá verificarse en manera alguna hasta que principie el año económico próximo, si para entonces se hallan aprobados los presupuestos, y sería conveniente que para dicha fecha se tuviera hecho un concienzudo estudio del pró y el contra de esta disposición, pues podría ocurrir que en algunos puntos, si no perjudicados para el profesorado, tampoco resultaran ventajas de ninguna especie, teniendo en cuenta la puntualidad con que determinados Municipios satisfacen sus obligaciones.

Viaje.—Parece que el Excmo. señor don Manuel Benayas, gobernador civil de esta provincia, dejará el mando uno de los primeros días de la semana próxima.

Comunión Pascual.—Hoy será administrado el Sacramento de la Eucaristía a los enfermos del hospital de Agudos.

Alcancerrilla.—Continúa dándose gran impulso a las obras de alcantarillado de la calle de San Fernando. La apertura de la zanja livada ya con la calle de San Francisco, y las faenas de embovedado se realizan con visible actividad.

Revelación.—Hoy, como dijimos, se suspende hasta mañana la de los mozos de los reemplazos de 1883, 84 y 85.

Prohibición.—Teniendo noticia nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado de que en esta Diócesis circula un libro titulado «Los secretos de la confesión», escrito por Constantino Miralte, cuyo libro contiene los más graves errores contra la fe y moral cristiana, ha prohibido a todos los fieles su lectura bajo las penas señaladas en los sagrados cánones. Los que posean algún ejemplar deberán remitirlo a su párroco respectivo.

Traslación.—La sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se encuentra ya instalada en la casa número 2, calle de Pompeyos.

Relación.—Ya ha remitido la Junta respectiva a la Dirección la nota de los municipios de esta provincia que cubren sus obligaciones de primera enseñanza con los recargos sobre las contribuciones directas.

Hallazgo.—Una cartera con varios papeles se halla a disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

De viaje.—Enfermo hace algunos días el escritor público señor don Francisco de Leiva, tuvo que suspender el viaje que tenía proyectado a Madrid, y ya repuesto saldrá en la madrugada anterior, con objeto de evacuar en algunos pueblos de esta provincia asuntos de su particular interés.

Estadística.—Durante el mes de Abril han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 29 varones, 6 ilegítimos, y 29 hembras, 7 ilegítimas. Murieron 35 varones y 22 hembras.

Bien venido.—Procedente de Segovia llegó ayer a esta capital, donde como hemos dicho establecerá una Academia preparatoria para las carreras militares y especiales civiles, desde el quince del mes actual, en la casa número diez y ocho de la calle de José Rey, nuestro estimado amigo el ilustrado comandante de Artillería señor don Manuel Sidro, que ha venido acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Conferencia.—Una tuvo la satisfacción de celebrar con nuestro dignísimo Prelado el viernes último el señor don Domingo Clemente, director interior de la Escuela Normal. Puede desde luego asegurarse que no será perdida para la enseñanza, dada la índole de la materia de que se ocuparon, y dando también el caso que a ambos señores anima en favor de las Escuelas de la niñez y de los maestros que las dirigen.

Oficial letrado.—El que lo fué de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Emilio Zurita, ha sido ascendido a jefe de negociado de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado, con 6000 pesetas, y destinado a la Delegación de Granada. Lo felicitamos.

Denuncia.—La guardia municipal ha participado a la Alcaldía que un vendedor de carnes de la Judería y otro de la Corredera, en un momento de distracción desparcharon ayer el primero kilo y medio de aquel artículo con falta de 260 gramos y el segundo medio kilo con 15 gramos de menos.

Ruido.—Un hombre convertido en tonel promovió ayer en la Corredera un escarbio alboroto con otro individuo, que fué el blanco de los insultos que aquel le dirigió. El municipal más próximo evitó peores consecuencias.

Triple fuga.—El día veinte del actual, tres jóvenes llamados Rafael Marín, Manuel Gracia y Patricio, cuyo apellido se ignora, se ausentaron de sus respectivos domicilios. La madre del primero, que no ha podido averiguar donde se encuentran, se presentó ayer en la inspección de orden público solicitando se practiquen diligencias en busca de los fugitivos.

Justo premio.—En la prensa de Zaragoza hemos visto con sumo gusto que en la Exposición Aragonesa últimamente celebrada en aquella capital, ha obtenido medalla de primera clase nuestro distinguido amigo el señor don León Abadías de Santolaria, por los cuadros al óleo que en ella exhibió, y que representan dos bodegones, la vista de una calle de Huesca, y un paisaje. Felicitámosle por esta merecida distinción.

Causas y efectos.—Dos muchachos emprendieron ayer descomunal pedrea en la plazuela de San Pedro, cuando mayor era el número de personas que se dirigían al próximo mercado. Esto importaba un camino a los pequeños guerreros. Las piedras volaban por todas partes, estrellándose en los inmediatos edificios, hasta que uno de ellos hizo cierta puntaría con un proyectil del tamaño de un melón, sobre su contrincante, al que causó una herida en la frente para que lo libre Dios de los malos pensamientos. La víctima, con la cara bañada en sangre, recibió los primeros auxilios en la casa de socorro del distrito, mientras el agresor huía con una velocidad extraordinaria.

Perfumerías.—Hay casas en esta capital que despiden insoportables olores. Las ordenanzas municipales tienen la palabra. De esperar es que no tengan necesidad de usar de ella.

Algarabías.—Entre una porción de muchachos, algunos bastante crecidos, se ha despertado la pasión a las flores de los jardines de la Agricultura, sin duda aprovechando el dulce sueño que durante las primeras horas de la noche disfrutan los encargados en su custodia. No es lo peor que la tropa menuda se lleve un cargamento de flores, sino que al entrar atropelladamente destruyen las plantas, que dicho sea de paso no sabemos se regalen al municipio. Con una poquita de más vigilancia se resuelve el problema.

¿Soooó?—En la posada de la Puella se presentó ayer una caballería mular abandonada por su dueño. Quizá tendría el animal algo delicado el estómago, cuando se dispuso a penetrar en la cuadra, al olorillo de la cebada, todo sin permiso del posadero. Este dió aviso a un municipal de aquella aparición, y el guardia cogió del diestro al cuadrúpedo, que de muy mala gana fué trasladado al depósito que para estos casos hay establecido en el Asilo de Mendicidad.

Gastos.—Los hechos para la quinta por el Ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior, importan 818 pesetas y 75 céntimos.

Detenida.—Ayer ingresó en la cárcel una muger, quedando a disposición del juzgado municipal de la izquierda. La detención la verificó el cuerpo de orden público.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy de una a tres de la tarde con linfa estraida directamente de la ternera y a presencia del público. Mañana la habrá a las mismas horas, gratis para los pobres que lo acrediten por medio de un papel del cura párroco y el visto bueno del señor Alcalde. Hay depósito de tubos y cristales.

Pensamiento.—El que no ama ni honra a su hogar no es el llamado a amar ni a glorificar a su patria.

Convocatoria.—Ya se ha publicado para ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Cañotes.—Yo a un pajarrillo le digo—que volaba por la plaza.—¡Quién pudiera irse contigo—para volar hasta allá!

Opositores.—Después de aprobarse los actos de seis a la primera escuela de la Rumbra, ha sido propuesto para dicha vacante don Juan Enciso Bolla, que conpaba el primer lugar.

Contribuciones.—Del 1.º al 6 se cobran las de Aguilar, Puente Genil, Espejo, Hinojosa, Belalzar, Montoro, Villafraña, Alámez, La Carlota, Conquista, Carcabay, Rute y Benamejil, y hasta el 7 las de Villarral y Luque.

Apéndices.—Los del amillaramiento de Fuente Palmera y Montalban se hallan a la vista hasta el día 5.

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento interino de la tercera escuela de Bujalance, a favor de don Juan Gordillo, que la venía desempeñando accidentalmente.

Negocios.—Según la prensa sevillana, en la feria que terminó anteyer estuvieron flojos los negocios el primer día, pero tuvieron gran animación en los dos últimos, realizándose importantes ventas de ganados.

Hebreo.—Va a ingresar otro en Oádiz en el seno de la Religión católica, y aspira a entrar después en el ejército.

Planta baja.—En la del Circo Mercantil de Málaga va ya a establecerse una especie de Bolsa y centro de contratación.

Fiesta taurina.—La que tuvo lugar anteyer en Sevilla puede conceptuarse como la mejor de la feria que ha terminado, siendo el ganado de la marquesa del Saltillo superior, y alcanzando los diestros Trascuelo y Mazzantini muchas palmas por su lucido trabajo, propinando morgificas estocadas, y haciendo cesar don Luis los pitos y cornetas de los apasionados.

Delegado.—Uno del gobierno de Málaga ha ido a Antequera a inspeccionar aquella administración municipal.

Regreso.—Yalo han verificado desde Sevilla a Madrid los señores duques de Fernán Núñez.

Pareceres.—Crea un periódico que el partido contrario vive en Viernes Santo. Se nos figura que todos los partidos se creen en Sábado de Gloria. Por eso disparen sin temer.

Título.—Por real decreto le ha sido otorgado a la villa de Estepa, de la provincia de Sevilla, el título de ciudad.

Otro caso.—En Mérida, haciendo un individuo diestros el Sábado de Gloria, se le disparó el arma al cargarla y murió en el acto. Nuevo aviso.

En la calle.—¿A dónde vas tan apurado?—En busca de mi mujer que se me ha escapado; si no parece la mato.

Al revés.—Dice un colega que la política está abrumada por las cuestiones económicas. Nosotros creemos que las cuestiones económicas son las abrumadas por la política.

Las dos madres.—En Murcia ha habido un litigio entre la madre de una niña, a la que abandonó en la casa de expositos, y la que adoptó, y se ha resuelto a favor de la primera. La segunda ha perdido la razón. En Córdoba se inició otra cuestión parecida. Pero sin este fatal término.

CHARADA.

Dice prima dos tercera que dos novia, está tres una, porque me escribe unas cartas en las que expresa su pluma tal pasión, como en mujeres raras veces se acostumbra.

Solución a la charada anterior.
ES CA PA RA-TE.

Extractos de diferentes publicaciones.—Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de Sífilis, Escrófula, Reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre. ¿Qué?—La Zarcaparrilla de Bristol.

«Cuando el virus de la Sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables a la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarcaparrilla de Bristol.»

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarcaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol.»

El gremio de carpinteros con taller al público, se ha de reunir el martes 4 del actual, a las 8 de la noche, en la casa número 5 plazuela de la Compañía, para enterarse y hacer las reclamaciones que crean convenientes, al reparto de la contribución industrial, hecho por los clasificadores, de conformidad con los síndicos, para lo cual se solicita la asistencia.

Boletín religioso.

Hoy, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y San Atanasio, obispo y doctor.—Mañana, La invención de la Santa Cruz.

Jubiléo circular.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don José Bellido, en sufragio de sus difuntos.

Último día de novena a San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, a las cinco y media de la tarde.

Continúan los ejercicios del Mes de María, de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos a las oraciones, con sermón, y con asistencia de orquesta.

Idem en la de la Agerique, San Francisco, a las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

Idem en la de Santiago, a las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.

Idem en la de Religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde: predicará un R. P. Capuchino.

Idem en la de la Encarnación cisterciense, a las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despedida por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.

Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.

Idem en la de los PP. de Gracia, a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde a las seis.

Idem en la Iglesia de la Piedad, a las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días habrá misa con armonium a las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá plática.

La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana a las 8 se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las 5 y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de Madres Cristianas, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Anunciación y de Santa Mónica, celebrará hoy a las diez, la festividad de su Santa Protectora, con Misa solemne y sermón a cargo del Sr. Director de la Congregación.

Las asociadas ganan indulgencia plenaria aplicable a las ánimas del Purgatorio, confesando y comulgando.

Hoy a las diez hará su profesión religiosa la señorita doña María de la Concepción Doblas y Madrid, en el Convento de Santa Marta, Religiosas Gerónimas de esta ciudad, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

Segundo día de solemne novena a la Divina Pastora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por la señora doña Francisca Sierra; dará principio a las seis de la tarde.

Último día de octavario a Nuestra Señora la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos, con sermón.

En la Iglesia Parroquial del Salvador se dará todos los días la Misa Mayor a las ocho y media.

Mañana se celebrará en el Santuario de Santo Domingo de Scalaceli extramuros de esta ciudad, la solem-

ne función de Iglesia que a la Santa Cruz dedica anualmente la fervorosa hermandad del glorioso San Alvaro de Córdoba, y en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez.

Mañana a las nueve y media se celebrará una función solemne a la Santa Cruz, en el Convento de religiosas del mismo título, en la cual predicará el señor don Manuel Rodríguez Perez.

N. M. S. P. Pio VI, por su rescripto, dado en Roma a diez de Enero de 1792, ha concedido perpetuamente Indulgencia plenaria en favor de todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado visitaran devotamente cada año la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz de esta ciudad de Córdoba, en el día tres de el mes de Mayo, desde sus primeras vísperas, hasta el ocaso de el sol de dicho día, y allí rogaran a Dios Nuestro Señor por la paz y concordia entre los principes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Para el uso de dicha indulgencia es necesario tener el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, pues así lo ha ordenado su Comisario Apostólico General, con fecha en Madrid a treinta y uno de Marzo de el mismo año.

Hoy, quinto día de solemne novena a María Santísima de la Concepción de Linares, en su histórico santuario extramuros de esta capital. Nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la Iglesia. Hay además concedidas otras muchas por Emmos. Cardenales, M. R. Arzobispos y R. Obispos a los que se inscriban en esta Real Asociación rezaren ante su sagrada Imágen, 6 con tribuyan con sus limosnas a promover el culto.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Primer aniversario.

El Sr. D. Manuel Molina, Rector y Cura propio que fué de la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia de esta ciudad, falleció el día 3 de Mayo de 1885.

D. E. P.

Las misas que se celebren los días 2, 3 y 4 de dicho mes, por los RR. PP. Misioneros del Corazon de María, en la Iglesia de los P. P. de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se aplica a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el Lunes tres del presente mes, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. Doña Dolores Gutierrez de los Rios de Zapata q. e. p. d.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús María.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada 1 real.—Sillas de preferencia 2 reales.

CAFE POPULAR
Calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de

DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Abril
Consolidado interior 58.80
Amortizable, 75.60
Ferro-carriles, 00.00
Acciones del Banco, 338.50

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 88 a 45 rs. f. nega; cebada 27 a 28; escanda 23 a 24; yeros 38 a 40; habas tarragonas 40 a 42; alpiste de pella 53 a 55; maíz 34 a 38; contono 42 a 45; garbanzos 75 a 80; aceite 30 a 31 reales arroba; vino de la oja 16 a 18; vinagre 9 a 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 18; idem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 52 céntimos el kilo; idem de cerrojo 24.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin riantes, ni gastos, por la deliciosa ba...

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laborio...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción...

Regente de estudios. En el Colegio de Jesus Nazareno...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante...

Venta. Se hace de tres cajas nuevas ó depósitos para...

Naranjas. Desde primero de Mayo se vende la del lugar de...

Pérdida. Se ha extraviado un rosario desde la iglesia de San Nicolás...

Venta. Se hace del molino de Cuelillas, casa-horno plaza...

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un rosario...

DROGUERIA

A. Gimenez Barea

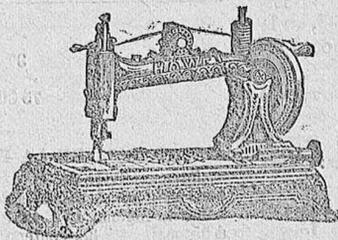
Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería...

Gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia...

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la cisterna del Padrero (Sevilla) cuarenta amperros...

Gimnasio higiénico

Calle de los Mirros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción...

JARABE de RABANO IODADO

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia...

Es un remedio soberano contra las Infartos ó Inflammaciones de las glándulas del cuello...

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación...

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

Frasco 6 reales. Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para lectrinas y para riegos. Macnaughtan Hermanos, Glasgow (Inglaterra).

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso independiente...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de algunos departamentos independientes...

Venta. Se hace de maderas de todas clases con pizarra muy buena...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle de Alfaro...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle de Alfaro...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle de Alfaro...

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo. en el mismo establecimiento se halla de venta...

Historia Universal. Se vende una por Cesar Cantú completo...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle de Alfaro...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

al Bromuro de Potasio

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones...

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre...

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMPLISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata EL VERDADERO Es superior lleva en todas las CASAS y en todas las HOJAS la FIRMA on tinta ROJA.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallina...

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de la casa plazuela de las Doblas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 88 calle de San Fernando...

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de la casa plazuela de las Doblas...

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de la casa plazuela de las Doblas...

Venta. Se hace de una casa de matrimonio, una mesa escritorio, una papalera de caoba...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 25 y 19 en las calles Puerta del Ovario...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6 en la Carrera de los Tajaros...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6 en la Carrera de los Tajaros...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6 en la Carrera de los Tajaros...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6 en la Carrera de los Tajaros...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6 en la Carrera de los Tajaros...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la magnífica casa propia para establecimiento...

Realizacion. En el almacén de maderas de José Alcáide, Campo de la Verdad...

Venta. Con motivo á reconcentrarse en el establecimiento conocido por «Fábrica de Cristales»...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Madera Alta de esta ciudad.